

facilitando de esta forma el análisis de los conflictos y tratando de plantear soluciones constructivas.

El alumnado de 5º va a ir practicando "Mediaciones No Formales" en aquellos pequeños conflictos que surjan durante los periodos de recreo.

Para ello cuentan con el siguiente guión:

1. Normas de la mediación: respeto del turno de palabra, tono de voz bajo, prohibido malos modos y confidencialidad.
2. Cuéntame.
3. Aclarar el problema (favoreciendo la empatía).
4. Proponer soluciones.
5. Acuerdo.

Sección de anécdotas

- ◆ El 30 de enero celebramos en todo el centro el Día Escolar de la No violencia y la Paz, con talleres y juegos cooperativos.
- ◆ En Infantil se ha comenzado el proyecto "Los Piratas".
- ◆ El 31 de enero realizamos una charla del programa #TU CUENTAS para los alumnos/as de 4º, 5º y 6º de Primaria.
- ◆ Autorizar al alumnado de Primaria a la participación en el programa "Somos deporte 3-18" a través de Papás 2.0
- ◆ A partir del día 1 de febrero hasta el día 28 está abierto el plazo de admisión para el curso 2019-2020 del alumnado de infantil de 3 años y para 1º de la ESO.
- ◆ Os recordamos que a partir del mes de enero de 2019 todas las notificaciones del Centro serán a través de Papás 2.0, no en papel como se hacían hasta este momento.
- ◆ Para una información actualizada sobre la vida de nuestro Colegio se puede visitar la página web: <http://ceip-sanbernabe.centros.castillalamancha.es/>

Los mejores alumnos del mes han sido...

| !!PREMIADOS!! | |
|--|----------------------------------|
| Infantil 3 y 4 años: Abraham García Vela | 4º de EP: Andreea Hlodec |
| Infantil 5 años y 1º EP: Jimena de Águeda Almazán | 5º de EP: Jara Lorenzo Alonso |
| 2º y 3º de EP: Enma González García | 6º de EP: Kassandra Acirón Peral |

Y la mejor clase... 6º Primaria



¡ENHORABUENA!

C.P. SAN BERNABÉ - TRUQUE
CURSO 2018 -19

BOLETÍN PARA LAS FAMILIAS



ENERO

Estimadas familias, aprovechando el "Día escolar de la No violencia y la Paz", celebrado el 30 de enero, querríamos aprovechar para reivindicar la apuesta que desde el Centro estamos haciendo por favorecer entre nuestro alumnado aquellas habilidades necesarias para una resolución pacífica de los conflictos.

Si hay algo seguro con lo que nuestro alumnado va a tener que lidiar en el presente y en el futuro, es con problemas o conflictos de distinta índole (personales, familiares, vecinales, etc.). La forma en que se afronten esos conflictos influirá de manera decisiva en su mayor o menor calidad de vida.

Es por todo ello, que durante este curso venimos trabajando "Programas de ayuda entre iguales y Mediación", donde el diálogo constructivo y la cooperación juegan un papel fundamental. Vivimos en una sociedad en la que se nos anima permanentemente a competir ante cualquier conflicto por mínimo que sea. Pero, los estudios que desde los años 40

(tras contemplar las tristes consecuencias de la II Guerra Mundial) se vienen realizando desde el enfoque de la "Educación para la Paz", promovido, entre otros, por María Montessori, apuntan que una mayoría de los conflictos podrían evitarse o resolverse de manera más positiva facilitando la comunicación y fomentando la cooperación:

"Todo el mundo habla de paz, pero nadie educa para la paz, la gente educa para la competencia y este es el principio de cualquier guerra. Cuando eduquemos para cooperar y ser solidarios unos con otros, ese día, estaremos educando para la paz."

Tratamos de favorecer con este boletín la reflexión sobre la forma en que nos comportamos con nuestros hijos/as y los modelos a los que les exponemos cuando ven películas, televisión, etc.

ENFOQUE TEÓRICO DE LA EDUCACIÓN PARA PAZ

Desde el enfoque teórico de la "Educación para la Paz" se destacan dos ideas fundamentales:

1. **El concepto de Paz Positiva.**
2. **La perspectiva creativa del conflicto.**

Es decir, la paz no es sólo la ausencia de guerra, sino la antítesis de la violencia, y existe violencia cuando los seres humanos están influenciados de tal forma que sus realizaciones



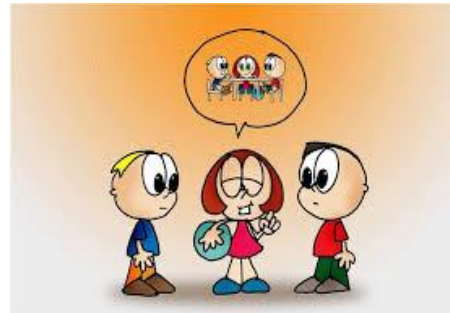
afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales. En este sentido se establece una diferencia que va a ser fundamental: la distinción entre "violencia directa" y "violencia

estructural", entendiendo la primera como la agresión física directa y la segunda como inherente a las estructuras sociales, sinónima de la injusticia social.

Por otra parte, existe una idea muy extendida que es la de ver el conflicto como algo negativo y, por tanto, como algo que hay que eludir (Cascón, 2000). Esta idea probablemente esté basada en dos motivos:

1. Cuando pensamos en los conflictos, los relacionamos con la forma en que habitualmente se suelen enfrentar o "resolver": la violencia.
2. Todas las personas sabemos que hacer frente a un conflicto significa "quemar" muchas energías y tiempo, así como "pasar un rato no excesivamente agradable.

Sin embargo, nosotros, como consecuencia del legado de la investigación para la paz, asumiremos el conflicto como lo que realmente es: un proceso natural y consustancial a la existencia humana.



Igualmente distinguiremos entre la agresión y otras conductas violentas, y la agresividad o combatividad.

La agresividad forma parte del comportamiento humano, no es negativa en sí misma, sino positiva y necesaria para la autoafirmación física y psíquica del individuo.

Se trata de **aprender a usar la fuerza y la agresividad "no violenta"**, aquella que va encaminada a la autoafirmación, al desarrollo de la asertividad y a la lucha por los propios derechos, siempre dentro del respeto hacia el otro.

¿CÓMO FAVORECER UNA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS?

"Entiendo por paz, no sólo la militar o política, sino la de cada hombre consigo mismo y con sus vecinos"

Hermann Hesse

En definitiva, estamos tratando de favorecer en nuestro alumnado y de pedirlos a las familias que trabajéis en casa con vuestros hijos/as las siguientes habilidades:

- **Autoestima ajustada:** conocernos a nosotros mismos, poniendo en valor nuestros puntos fuertes, pero reconociendo nuestros puntos débiles para tratar de mejorar en ambos aspectos.
- **Asertividad:** capacidad para defender los propios derechos sin dejarse manipular y sin manipular a los demás.
- **Empatía:** capacidad para ponerse en lugar de otra persona y sentir-entender cómo se siente y por qué actúa así.
- **Habilidades comunicativas:** control de impulsos, escucha activa, creatividad, etc.

"Para educar a un niño se necesita todo un pueblo"
Proverbio Africano

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

Estamos desarrollando, con la colaboración del Orientador, una serie de programas que vienen a favorecer las habilidades mencionadas. Dichos programas, desarrollados con el alumnado de 4º y 5º de Primaria, vienen a potenciar la figura del alumnado ayudante (4º) y mediador (5º), de modo que sean capaces de implicarse de manera constructiva en la resolución de conflictos propios y ayuden a resolver los de sus compañeros.



¿CÓMO y CUÁNDO?

La **mediación** es la intervención no forzada en un conflicto de una tercera persona neutral (el mediador/a) para ayudar a las partes implicadas a que lo transformen por sí mismas.

Se trata de que el año que viene los mayores del Colegio hayan desarrollado aquellas habilidades que les permitan mediar en los conflictos que puedan surgir entre compañeros más pequeños.